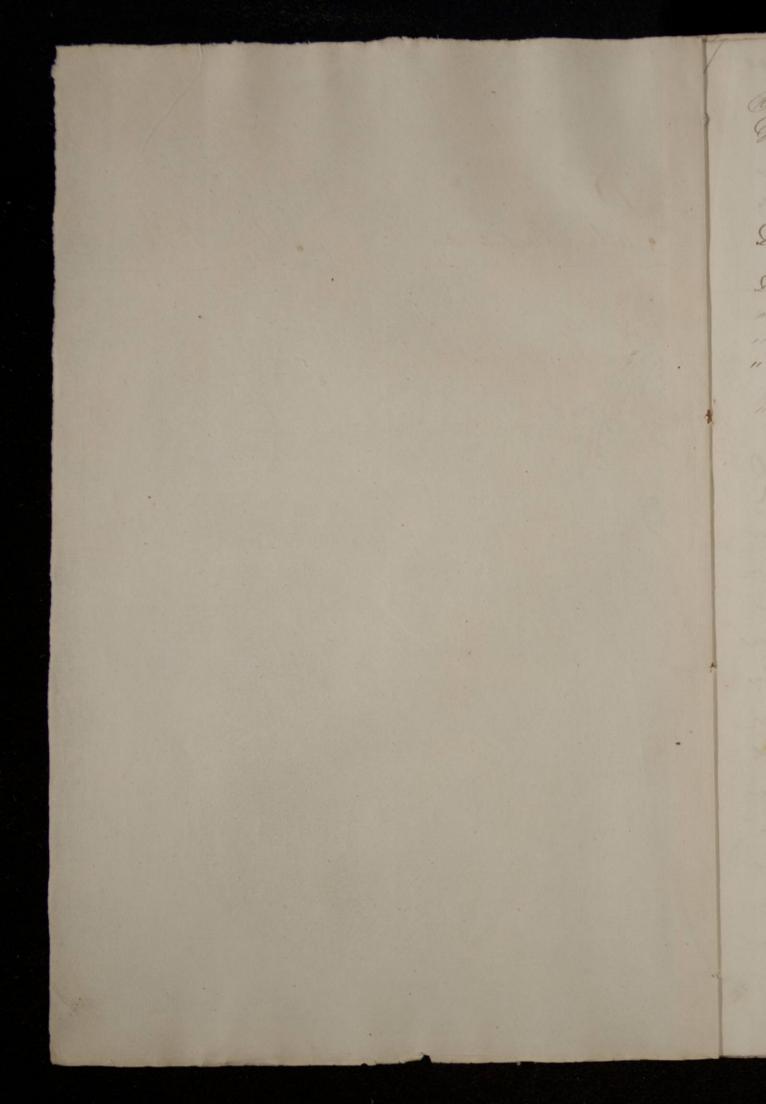
CARPETA Nº 2121 AÑO 199\_ hat reto releto AYUNTAMIENTO **EXPEDIENTE** SECCIÓN: Oy de pobrierus SERIE: ayto Pleus FECHA INICIAL: 1823 FECHA FINAL: ASUNTO: \_\_\_\_\_\_ de actas y acuerdos -Diputación Provincial de Alicante

Jueblo de Custrelondetap. Dio 1873. Libro de actas y acceso, de Myuntaininto que principio en 19 de Ottestor y souday es en 31 de Dorg.



103 Marion Roman by Conclighter & locate Qui 19 &. letutore 1813 toude the a' hos dies growen Quar al mas De tettertre De mis de hacientes Setente y thes; bajo le geres de ande Mark. D. Wheenthe Colorigu the se revenio et typesto on la dala caggiffester con Macgidory S. Joren to Planan Stedan, atistancia De to gl. cause fales que allunger se esque , Salaader Bligento , Michay Molle Jan y Declardo about le " Low Chiquetto Pers. deffice de Dio carente de la How fit Chiquillo vermeie Dellarge &. Acerta tio molenced bel maising que the presentado Dan Frand Meralles Prodrigu Centerado elatyrente por unanneded two abrief aceptor &: the remain guoritico faregois to sostituza la Dina Blante Maile ret Sunchis que lo cren fliopecided de somethe &. Berniadot gener de houra cargo & to documento y ensens & la Deenterie for medie Alleonespondant. mountaste, frimand autor esta ach a to didet typeto que deben de que lester Of Meater Jore. Sil Hogical Portog Highel with Inaco Menales

Otrap 11 Bu de qualto de quatactondela alos ocinto y dea; dea, de Streader, de thy water pres & Otterbay sind & will achorisch, date Dow Month Clingiello, Alade la glace, Mainte se by untrusto and sevice adminain, bajo la presidencias Don Joa geri Masens Andre, Don Salador Magintes Valle. Negi del Isicon oblando Don Viscent. Chappeille D' Magined Matta Presel , dan, & non Distances Alter, locary ale, que de 10 D. Jour Chargerthe Prese, De Vicente Segura Madal. pecesan al mayin, Por el serie Par In fore gil Chiganto, thedeen ficture dedicate del arte del ante Decine Rentains que feu Agradada en lad as dus grantes; Sedio Equialemente menta & Ima Vintancia & Don Andreta Seller y Sandie, d'atentante der eleminato del padaon de Olivinas de site grandlo. Pertorada que fines la Cooperación recado secura sa tatenta por al interesado A' recyo effecto dela seguidica la los cospectiones, sentificación you are la accestilap, I rubian dedin manta del pargon to del pacempunto de gartos à singaron para el ajor wie del sourcente ano sociación de biet ocherintes del tente plan, a' suil ochacienta, selecte prestas, facinas do por la sourcian secrete al al efets. Il chymilas minto for reparentally detaindamente of hallandal Arregtate ala, suisided, dela transignational quarto dec Aparbania, redeccardore to reparison al publico, do bre la succen dela Accentaria de seta Congrovación, lo secol de Aucuncióna al mericularios por los surdias de las lecundas Il pour terriero de grance d'ens segue prancine et as terety 129 dela by Meneringia requite your our

Internamente, y transmind, deite pariade de souverana a fronte general alos version que quete conserver al apa here a apodania defendinas, April 1. mails formand las secons, Coursejates que datan harante, y your de decentarios No que l'estifino . Mi gust Shelfa Jun D. Minton to Jose Gel Olrage Cuce queblo de Cuatertandeta y des das del cons de dancielas Alliones Courigale, . Ario de Mil Achonento, setento - g las, presendo Don Joaquin Morner chester, se shy untreminity in second on dimanage, bagin " Jalandor Chiquella Dalla. la paridensia del leiras Alcaldo Don Vicinte Cha " Asignal Matta Perry . queille que and delas energiale que se , Jore Chagintles Descry. Il possan al luagen, sa gancedio por outer de " Terente degree a adaly, aqual ala tectara delas Batetinas opinates of del " for Lile Chiggentle ture or dure, y concurricacione, you sation suched p diede la setterica serección habiendo quidado lado, sultando, de sa cartando, of comp us habiers story amenta, de que tratar sadio por las minde la secon que finan les que saben popo el secondans de Mighe dollo Jose Il Mighe dollo Jose Il Man D. Michaeto Jinfer ge entipip. Otras /1 Cou de pendelo de Creatactandela podrá terren del ences de do Meinbarg Dies de liert viliacientes salantary lean, Marindon das Augun lacuento su secon ordinaria bajo la passidancia del secon

· \_

20

^

0

•

l

y

es\_

Aleats Don Visute Chigandles of son accitacions Allonary Consequely . delog locarajaly que la segueran al seragin, des In Songeri Horens Audie, proceedies you ander she agged she to tran dely " Salandar Chigin 110 Valle. patitures ofinale, of desian ordener processes " Megent Malla Place . suicencoury que tolean south of deco. In alterings " fore Chaquidea Pres, verenai, leabrierdo quedado lato, enterado, o de " Vicent Legiera wasal "for fit Chargentles , De que leater satio par le accurada la secon que fis (Card) recan las que laber y yo el decartano Degra santifico,

Ma quel Molta Juan Mialout

Obraff On el puedlo de Alicone, Consignale, Dose Vuinte Chaquelle Valls. "Jongrein Honors Autras . I alvasor Cliggello Valle mallegent Matta Prany . " Fore' Chiquillo Pracy " Vinte Sequeras dadalp. four Git Chequitto . demores asonialog, In francis Malla Doust " Francies Goncer Terrady . " fors' Creat degeral. " do a que Perez Arguez. " Asitaria Cliggindo Up mea, "fore' Pizzi Maltap,

Jose Vil

hà fal Cualcular dela plas deig y suis deas delp 1100 & Amiceubor and & will ocharicator selente y lasy, de Munición preside los. vocatoria en legal forma, trajo la paro sidercon del serior Alcald. I m. Unice to Chegically, algreen detas socale, sett, hayor houter, se expression al many in, love al Aguestanianto, som objeto & die enter y aprobar defende samente el port sequente ordicano municipal para el torriente sup transmis de sent actes recitor selecto places a' suit ortración to selectary matrix , y scientiando con poder tomal Decento en seta decon p you us they ar los sourcessenty a'lover pour la mayoria delas asoria

PRO

fijaci

nói col

jus

Alcald

nal-

Dou. Dou

Dou

Don Den

(1) H actas o de los (2) I PROVINCIA DE ALICANTE.

PUEBLO DE Chatreta dela

# ACTA DE VOTACION (1)

y fijacion definitiva de los Presupuestos y Arbitrios que han de regir en este municipio durante el ejercicio económico desde 1.º de Julio de 187 J al 30 de Junio de 187 / y trimestre de ampliacion para Resultas de cobros y pagos hasta 30 de Setiembre de 187 4 , en que se cerrará dicho ejercicio para rendir la cuenta justificada de las operaciones de contabilidad correspondientes al mismo.

#### SENORES CONCURRENTES.

CONCEJALES

Alcalde popular D

#### En las Casas Consistoriales de Custorlos Isla

á las huese dela manacia del dia securto glassi de foncientos del mil ochocientos setenta de reunidos en sesion pública prévia citacion y convocatoria al efecto, y una hora despues del toque de campana, se constituyeron en Junta general, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Maria Chappello de produto de concejales y asociados, proclama-

dos como tales en acuerdo de

: unos y otros como concurrentes. Anotados que fueron al márgen sus nombres y contados todos por el señor Presidente, resultó haber la mayoría **absoluta** que previene el art. 34 de la ley de 23 de Febrero de 1870 para la constitucion de dicha Junta y tomar acuerdo. Por tanto y teniendo á la vista los ejemplares necesarios de los Presupuestos que el Ayuntamiento propone á la aprobacion definitiva de la Junta, se procedió á la discusion y votacion por artículos y capítulos así de Gastos como de Ingresos, acordándose por su órden lo siguiente:

#### PRESUPUESTO DE GASTOS.

#### OBLIGATORIOS.

CAPÍTULO 1.°—*Gastos del Ayuntamiento*.—Abierta discusion sobre cada una de las partidas consignadas en los artículos de este capítulo y detalladas en sus respectivas relaciones, despues de hechas las aclaraciones y rectificaciones que se estimaron procedentes, y puesto al pié de ellas por el Sr. Presidente el «Aprobado en junta general, se acordó fijar el total de este capítulo en la cantidad de (2)

CAPÍTULO 2.°-Policía de seguridad.-Prévias las mismas formalidades se acordó fijar el total de este capítulo en la cantidad de capita presenta.

CAPÍTULO 3.º-Policia urbana y rural.-En la misma forma se fijó su total en Freccueta securita y comes prosta,

CAPÍTULO 4.º — Instruccion pública. — En la misma forma se fijó su total en Aniel Prescuelar acherele y Cucabra parte

CAPÍTULO 5.°-Beneficencia municipal.—En la misma forma se fijó su total en

CAPÍTULO 6.º-Obras públicas.-En la misma forma se fijó su total en

1) Este ejemplar puede servir de original y copia. La original despues de firmada al márgen por los concurrentes se une al libro de actas de sesiones con un pliego de papel de reintegro de 400 mils. de escudo. En las copias se escribe al márgen los nombres y apellidos de los concurrentes.

(2) Las cantidades en letra, sin raspaduras ni enmiendas.

ASOCIADOS.

queino las Caseloas

" Destrita Place Matte

in alle great achland Salara

" Tore dere glerey

", fore " las, ellolla,

ford' Chegie the

, Douteita Matta

CAPÍTULO 7.º-Correccion pública.-En la misma forma se fije, su total en contracto a facetar a facetar a facetar a facetar

CAPÍTULO 8.º-Montes.-En la misma forma sel fijó su total en

CAPÍTULO 9.º-Cargas.-En la misma forma se fijó su total en quil cuinto morculary mua prola-

#### VOLUNTARIOS.

CAPÍTULO 10.—Obras de nueva construccion.—En la misma forma se fijó su total en

#### IMPREVISTOS.

CAPÍTULO 11.—Para atender á los gastos apremiantes sin consignacion espresa en este Presupuesto, para calamidades públicas y otros análagos que por disposicion superior, ó acuerdo del Ayuntamiento se carguen á este capítulo, se fijó en la misma forma la cantidad de

Total de los Gastos obligatorios, voluntarios é imprevistos: and

## RESULTAS POR ADICION.

CAPÍTULO 12.—Liquidaciones de presupuestos anteriores.—En la forma antedicha se fijó su total en

Total de los Gastos del Presupuesto ordinario, extraordinario y adicimal refundidos:

### PRESUPUESTO DE INGRESOS.

#### ORDINARIOS.

CAPITULO 1.°—*Propios*.—Abierta discusión sobre cada una de las partidas consignadas en los artículos de este capítulo, y hechas las rectificaciones procedentes se fijó su total en

CAPÍTULO 2.º-Montes.-En la misma forma se fijó su total en

CAPÍTULO 3.°-Impuestos establecidos.-En la misma forma se fijó su total en

CAPÍTULO 4.°-Beneficencia municipal.-En la misma forma se fijó su total en

CAPÍTULO 5.º-Instruccion pública -En la misma forma se fijó su total en\_\_\_\_\_

CAPÍTULO 6.º-Correccion pública. - En la misma forma se fijó su total en

## EXTRAORDINARIOS.

CAPÍTULO 7.°-Eventuales.-En la misma forma se fijó su total en

Total de los ingresos ordinarios y extraordinarios:

Por ta laciones con lo c

Vota la fuer: se acor del art refiere actas o Y pa citado na se fije

su tota

su total

sma for

sin conúblicas y Ayuntaa la can-

.-En la

.16

rio y adi-

S.

na de las chas las total en orma se

forma se

se fijó

se fijó su

1 = 0

su to-

## RESULTAS POR ADICIO

CAPÍTULO 8.º-Liquidaciones de presupuestos anteriores.-Se fijó su total en

Total de Ingresos del presupuesto ordinario y extraordinario y adicional refundido: \_

# RESÚMEN.

Gastos obligatorios, voluntarios, imprevistos y por adicion refundidos: awalo - sind winto minerenta g " fre lever of

Ingresos ordinarios, extraordinarios y por adicion refundidos:

Déficit à cubrir con recursos legales: trates sint sente se Unerta y suches youth, das matura,

Abierta discusion sobre los recursos que debian utilizarse para nivelar el presupuesto, se acordó que por su órden fuesen los siguientes: -

CAPÍTULO 9.º-Recursos para cubrir el déficit:

### ORDINARIO.

ARTÍCULO 1.º-Repartimiento general entre los vecinos y forasteros que disfrutan rentas y utilidades dentro del término municipal con arreglo á las bases establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 14 de la precitada ley de arbitrios, sirviendo de tipo regulador las utilidades liquidadas á cada indivíduo para cubrir proporcionalmente la cantidad de mil our cuente y Tres punt

### EXTRAORDINARIO.

ARTICULO 2.°-El impuesto sobre los artículos de comer, beber y arder en la forma que disponen los artículos 2.º párrafo 4.º y 21 de la misma ley, así como los 44 y 45 del Reglamento para su ejecucion y la circular del Ministerio de la Gobernacion de 8 de Junio de 1870.

ARTÍCULO 3.º -El mismo impuesto: con sugrandion de cuo tas un Frestieril siento una jurida

Por tanto, los ingresos aprobados para el año económico de 1873 à 1874, como más por menor aparece en las relaciones detalladas que unidas al Presupuesto acompañan á esta cuenta, se calculan en terada sine trois

concentrate of seconda processo , dos secretarios con lo cual es visto que se nivelan los Gastos é Ingresos 6 bien resulta un sobrante, ó descubierto de

Votados y aprobados en la forma espresada los gastos é ingresos del Presupuesto municipal de 1873 á 1872, con la fuerza ejecutiva que el artículo 32 de la ley de 23 de Febrero de 1870 concede á los acuerdos de esta junta general, se acordó remitir por conducto del Sr. Gobernador de la Provincia para la inspeccion dispuesta por el párrafo 5.º del art. 99 de la Constitucion, copia autorizada de esta acta de votacion con los Presupuestos y Relaciones á que se refiere, visada por el Sr. Presidente de la Junta, firmándose esta original por los concurrentes para unir al libro de actas de sesiones al fólio tersero,

Y para los efectos prevenidos estiendo la presente copia literal con el V.º B.º del Sr. Alcalde, segun consta en el à l'escerte of citado libro de sesiones à que me remito y del que certifico. En Curta de la decla de la

de Monuchasp de mil ochocientos setenta y la cy.

V.º B° El Alcalde Popular,

1 vo Sale-

El Secretario del Ayuntamiento y Junta general,

Un Della last

### RESULTAS POR ADICION

(APITULI) 3."-Admiliaciones de presupuestas autoriores.-Se lijo 1 total un

"dal de l'agresos del presupuesto ordinario y extraordinario y ant-

## RESUMEN.

(iastos obligatorios, voluntarios, imprevistos y por adicion remulidos: anticres a

neresos ordinarios, extraordinarios y por adicion refundidos:

Deficit à cubrir con recursos legales

Abierta discusion sobre los recursos que debian utilizarse para uielar el prempuesto, se acordó que por su órden faasea los sivientes en constances de acordó que por su orden faasea los si-

SAPITURO 9."-- Recursos para cubris el deficit:

# DRDINARIO.

ARTICULO 1."-Repartimiento general entre los vecnos y loratoros que difirutan requese; y utilidades dentro del termino muniquel consacreçui a ins busen esta blecalas en los articulos 11, 12, 13, y 4 dada presidad le pals arbitros, envicedo de tipo regulador des albity dades sequidad se seconda máis idao para cabrir, proporcionalmente ta catidad da

## EXTRAORDINARIO.

ARTICULO 2." —El impuesto sobre los articulos de comer, beber y andre anta forme que visanouen los articulos 2.º párrafo d. v 21 de la miensedro roma e vos los dán dod de linginguento para enconcera de menetior del Mineterio de la findernacion de 8 de Junio de 1870 a sincular del Mineterio de la cohernacion de rece Junio de 1870 ARTICULO 3.° —El mismo impuesto:

<sup>3</sup>Or fanto, los ingresos antobarlos parte el fue compañante esta carata, se miculan gal mechanica en las resultadas que traitas el Presupuesto acompañante esta carata en estabilitadas que traitas el Presupuesto acompañante esta cara terme se calcular en estabilitadas que traitas el Presupuesto acompañante a de estabilitadas que traitas el Presupuesto acompañan en estabilita un sobrante, o descubierto de actor la carata el la carata el las caratas el ingresora el bien resulta un sobrante, o descubierto de actor el las caratas el ingresora el bien resulta un sobrante, o descubierto de actor el las caratas el ingresora el bien resulta un sobrante, o descubierto de actor el las el 187, e o contrata este electron de actor el ingresora el bien resulta un sobrante, de secubierto de actor el las caratas el ingresora del Presequesto municipal de 187, e 187, contratas el estatos en la las resultados y aprobados en la forma espresada los grastos é ingresos del Presequesta insecutor de 187, e 187, contratados resultados en la forma espresada los grastos elebrareas del Presequesta insecutor de 187, e 187, contratados y aprobados en la forma espresada los grastos é ingresos del Presequesta de la Desente de las Presequestas entenders de las ingresos del Presequesta de las consecutors de las consecutors de las Presequestas de la Constitución de las in doutes estas estas noncestas estas entendes de la Presente de las Presentes de la doutes estas entendos estas entendos estas entendos estas estas noncestas estas entendos estas estas entendes estas estas presequentes de la Presequence de las Presentes estas de las presentes estas entendos estas ent

El Alcalde Popular,

you

ot

Dos. Minte Gil Percy. " Min t. Chiggentle Chiggentes " Dime Horacus Materias " Bauticta Pray Mattap , "Parcent Pice, Sugar , " Visente Pray Maken , " Sove Pier, Augues . " Desinte Prog Pico . "Jore's Matta Mericquer " Maten, Chiguiten. " Wient Perc, Caul " fore' Radragera ( " fore Percy Percy.

Nos, le restais de la sanvardo, tenavarantes you il leciens and in y deman mading & publisend y accurity for to by pass of dias winte y too, deta, convente, of second hours I. deel Mairana, gova singo detate de ejecución quedas Autoritais Il secon Alcalde - providente à efecta 2.) represented, director of your had divides procequeento touts in the posts & gautos sources see to de sugarson, retivandore las succes presentes you fearing las you taken of you at territaring Dique cartifing . Migrel Molta

Jose Gil

Sougunilar Min. Mile & From Mothan grand Joney

otrap 11 Gual pueblo de Secone, Coursegale, Done fore Gilo Chargentes Mergical Malla " fraquen floasers deine, . Jalandon Chargentes Valy " Jone Chequester Perry " Vicint Loguer Nabel

Cualcular Data , dia. Trainta Net marked and bad aug de suid adianianta, salanta on tres, see his so Aquestanienty su tanai oudenasis bas Jo to presidence all seion ablento Don Meine. Chiquillo Patty y in mulinain delos courses\_ fales que se seguera al secarge of pour order dagent dedis turente delas patitures operates In deman ou dener of communicanous que de have quited desse la litternas goursion, lea

brendo predato hor enclosedo, de 14 soutents, of some sup 01 bubien they arrentes de que trates solis por terdenciala la terin que forcion los que taken por al martario 2 que D, lestifing . Jose Gel March. Galance " di get childit .. 6 Whach Ou al queblo de Cualenta Data : y dea tiste del ences Deciemberg ano de mil ocheciento, deterrato y troy Secone, Coursejaley. precision the systertransity as decon Don Joaques Houses bude ... ou decision bajo la presidencia del decor " Jour Gil Chaquelle ... " Megind Acallas, Alcala Don Treat. Chiquide Dally 7 " Salvator Cherojules Valey love recolociaria delos lousapales que des " four Chequiles Pron, Equeron at surveyour, Por al secon ot, " Private Logues adadal. pariedante habiante davian, dedis tuente dela liverta / del lepina. Ilacon Gaberado emilitar Q. de sete provincion de fection . 28 del parado Noverinhan que " 1 Le halla suisala sen al Baleter oficial dela parisersia ter 1 . . Incar 281, y dela relación delas saballas suisente en els .. 8 Ascidence 2.86. Bu se souse mansion anteredor you de halle ·. 2 bar las sucare, lousejale, of telando lautra grasset, las . 0 ducies, delas expettas de esta lavalia acondavan laso, de las forindas, frainanda seta sita las que daben y go il Headanip de que scalifup, Jose Id Conforme, Might diplie Man Dillestents

strapp Courd quelle de Custantandela que dia cataone des mes 2. Dimentary Succes, Coursejale, sur de mil alcounter, satente of the Premise Done Joaques Houses Audre, the Aquitacionate so serie ordinases bajo " Paliador Chegicillo Pally. to providencia del Por. Aleals Don Variat Chingins " Megine Maka Perery . the Walls of some assistances delay Coursejale, que se es " fore Chargentto Dear, porran al treager, se provedio for orden on " Visiente deguno el adalp. requell ala latura delas took ting oficiale " for fit Charge alla of deceas orderen of consuminance, you taken misto due la sellenca munai beabraite gendas, tados suterados de su souteindo; y source sus lembrere ation assentos de p que tratar setio por torrenda la sensi que fivenan las que daber Jo go il tertaro de que lealifició . Jose Sel Miguel Molto Itzanto Misterlo An's Lita Strag / le el quello de Cualantandete of dia mente que del une de die deriores conseguto, licentes Dies & wiel adianento, sotente of trees. Neuris su abquestamente en secon ondicione Don borquesi Houser chains, bajo la paridense del seion Alcalde Don Prein " Jaluaros Chiquetes Vally. te Chiquitto Valle y son sentenses de los Consequels que " Megine Molla' Perer (. te segracion at lungin of your order de agent de " fore' Chaquello Pare, processo ala lutura dela terrente al decon fig " Ducite degurandadol deta Aucientración secución deta provenica de " Jon' fil Chequello Il delas correcting you trate Saber at sugerale francistario de questa, ventaria, og baleour, ale sia publicar Contendo, que se haltaban hos decores del Agendas trucito Acontoria you successioned to partique banda, of Dictor un los sitios de contrembre de seta población considerandos el terriros de dez dias alos louterburgente, segotos a' destes

0

1

••

---

1

5

1

-

-

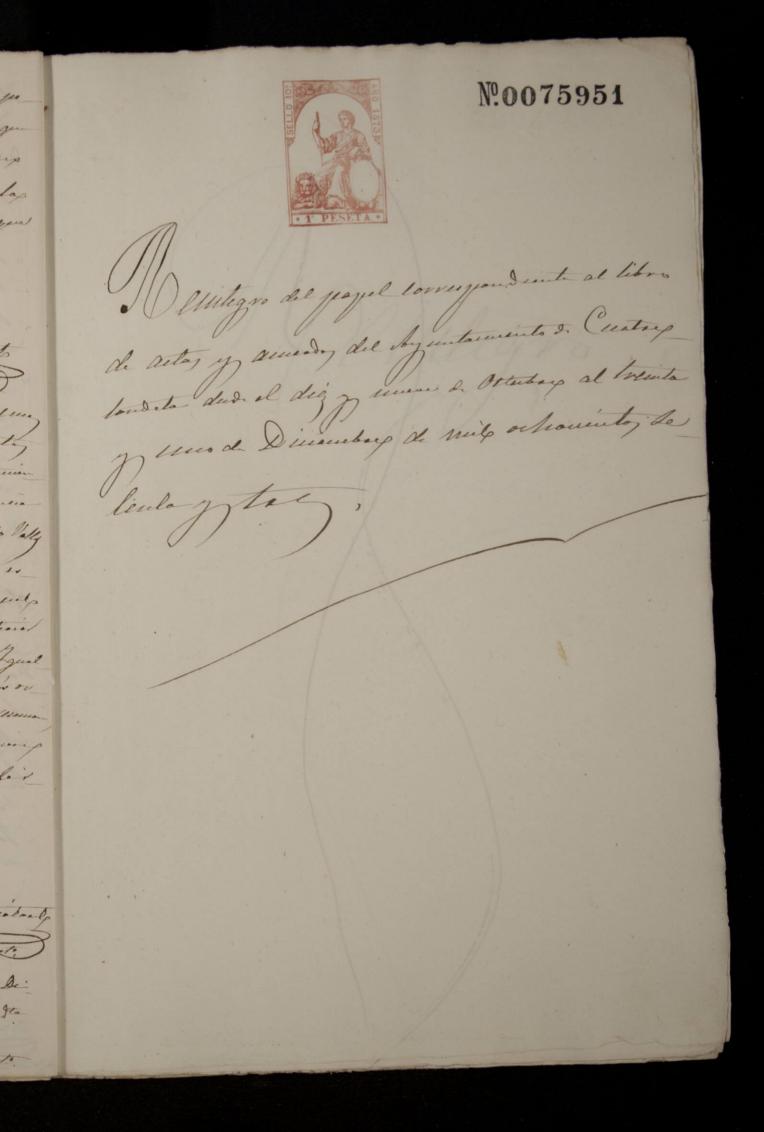
3

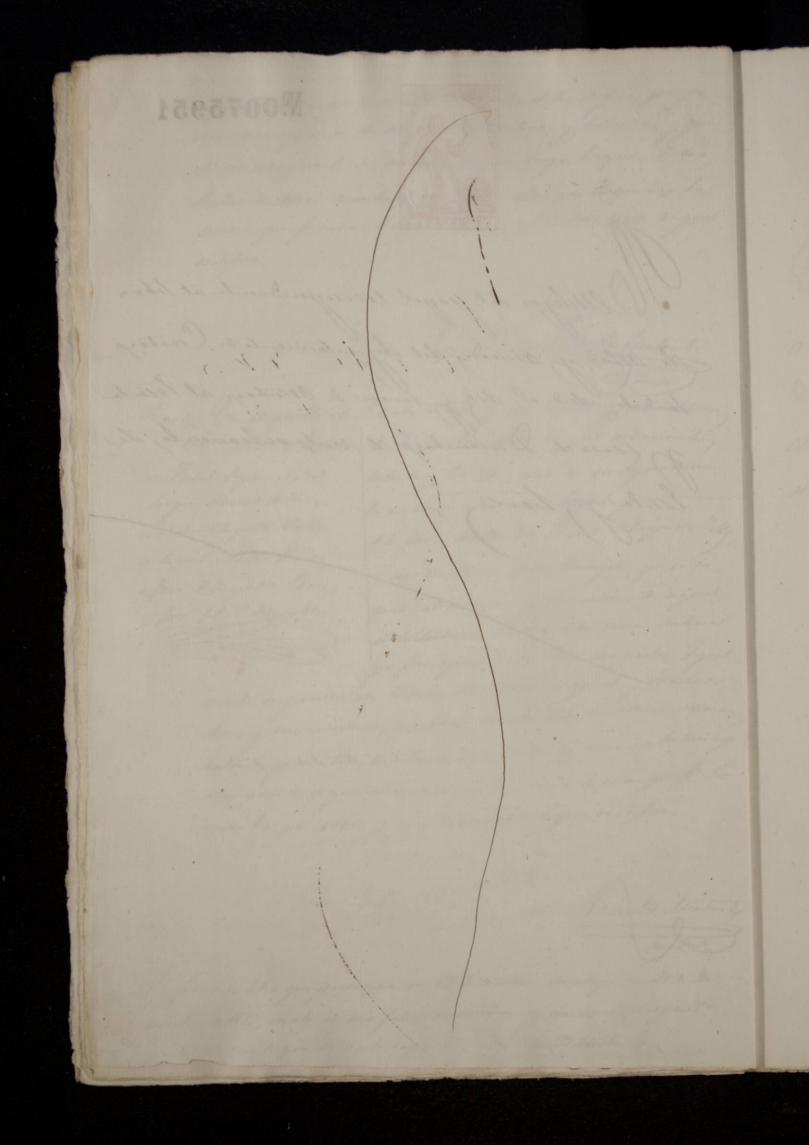
-

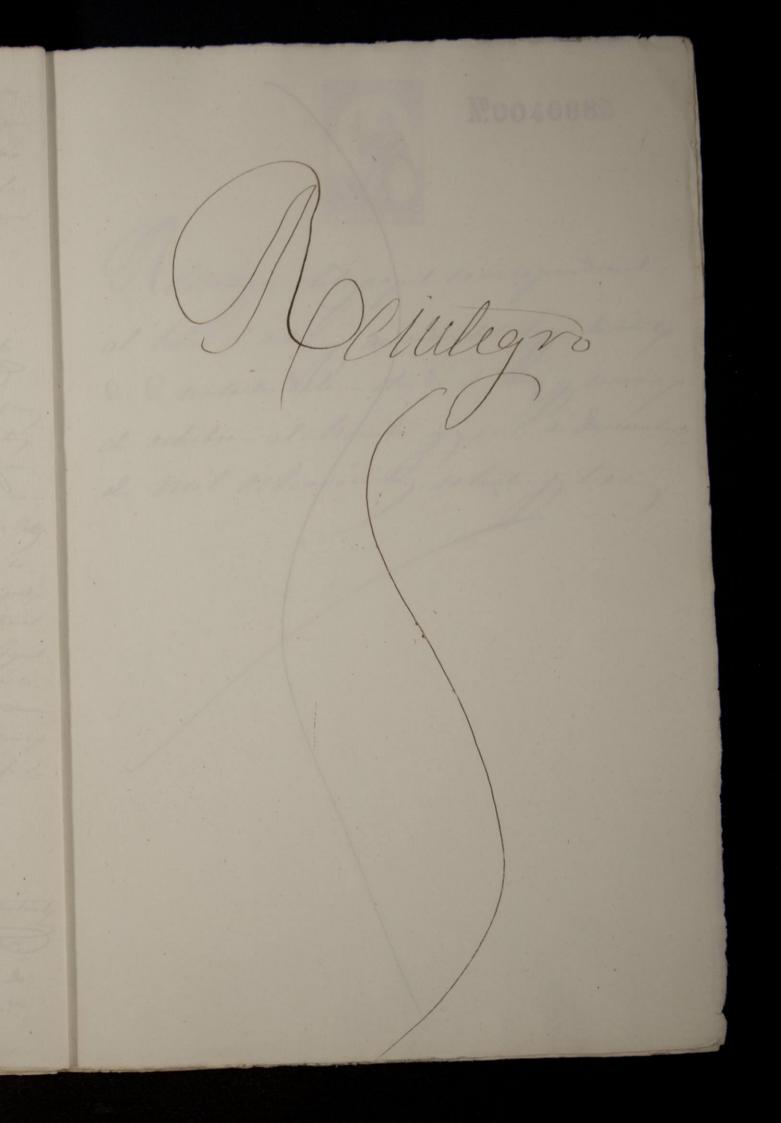
•

-

serguents por a gen presenter setanones delas isifinos que per deen son segurion de sus presentas, venteras, y balience, gge de un conficiente de quedace laque Mayo ligar. Berp heating strong arounty de que tratas sedis you terminadas las secon que fer man las que saben por el decentario & genes lastifica . Marco fictants Tose Il Chalastandela of dea' which of other del con Trap / Gu al yeable de 11 seriory chargedes. & Diviendar ques de cent ochoninto totante, tres, vuinto de ly surtainin Don Miente Sagura Nadal to son lesion orderecasia, bajo la providencia " torquin stores Audrey. del soo. Alerto Don Prient. Chargentle Vally " Jaluador Chiquillo Wally , " Mequit Matta Pring I tou Antenera delas Consigned, que te es "fore' Chiquetto Perez, pena al suragin of you and and a gent " for fit chaginella ye fer apartada en tada, sus partes. Iqual sucente se precedio ala tentecar delas Batetinio, ofinales y demais ou habindo guitado tata, sectorado, de se soulendo y como ses haberres otro, amentos de que tontes dedis por terreniendo la secon que foir suantes you doben go al decatano engre scalifico. Jose Gel Ullo gul dibilla In Michael Il presente libro que principia en 19 2 octubre constange en 212 De simber & 1873, tousto de seis folio, rachariado, of low de loveres parista Vun D. Malanto Jets. popul de venitagro de anticioap.











# Nº.0046685

rubasp

0 Chilegro del papel correspondien al libro de arta presenda, del Augentaniento

de ocheter al trenila price de De

de mil ortraciento, seterte ptoo

